

VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 185

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-13166 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 151/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el nº 0000151/2014, a instancia de Ana Isabel Marcos Rodríguez frente a Screen of Dreams, S. L., en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Acuerdo la extinción en el día de hoy de la relación laboral que unía a Ana Isabel Marcos Rodríguez con la empresa Screen of Dreams, S. L., condenado a ésta a que abone a aquélla las cantidades siguientes:

- 1.º Indemnización: 9.606,63 €.
- 2.º Salarios de tramitación: 5.681,06 €.

Notifíquese la presente resolución haciéndose saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los tres días hábiles siguientes al de recibirla.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Screen of Dreams, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/13166

CVE-2014-13166